Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

BIOFARMACIA Y FARMACOCINETICA

GRADO EN FARMACIA

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

Fecha de publicación: 07-07-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

La asignatura de BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA se imparte en tercer curso y es una de las que componen la materia de "Farmacocinética" del Plan de Estudios del Grado en Farmacia de la URJC.
Biofarmacia y Farmacocinética es una asignatura que se imparte exclusivamente en el Grado de Farmacia, siendo por tanto una de las disciplinas que definen la profesión en todas sus especializaciones. El conocimiento de la Biofarmacia y Farmacocinética es fundamental para el Farmacéutico a la hora de tomar decisiones, tanto en el ámbito de la elaboración de formas farmacéuticas (Industria farmacéutica) como en el campo clínico y asistencial (Farmacia Hospitalaria y Oficina de Farmacia). Esta asignatura tiene por objeto el estudio cuali y cuantitativo de los procesos que experimenta el medicamento tras su administración al organismo en una forma de dosificación, por una vía de administración concreta, así como los factores que influyen en dichos procesos, con la finalidad de conseguir del medicamento su máximo aprovechamiento o Biodisponibilidad. La Biofarmacia y la Farmacocinética son disciplinas complementarias, cuyos conocimientos se apoyan entre sí: La Biofarmacia tiene por objeto el estudio de la interacción entre la forma de dosificación y el organismo, en tanto que la Farmacocinética se ocupa del estudio cinético de los procesos de transferencia de los fármacos y de sus metabolitos en el organismo, a través del análisis de las curvas concentración/tiempo en los fluidos biológicos.
Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de: entender e interpretar el concepto de biodisponibilidad y bioequivalencia de medicamentos; establecer y contrastar el efecto de las diferentes vías de administración de fármacos sobre el inicio, intensidad y duración del efecto terapéutico, así como su biodisponibilidad, evaluar los procesos cinéticos implicados en la liberación de fármacos, evaluar los parámetros farmacocinéticos de absorción y disposición de un fármaco a partir de niveles plasmáticos o de datos de excreción en orina, conocer los procesos de biotransformación y excreción del fármaco del organismo, así como los parámetros farmacocinéticos que lo cuantifican; conocer cómo se realiza la pauta posológica de los medicamentos; diseñar regímenes de dosificación en poblaciones de pacientes con características fisiopatológicas diferentes que garanticen concentraciones eficaces y seguras del fármaco, identificar qué estados patológicos implican la necesidad de un reajuste posológico, identificar posibles interacciones farmacocinéticas; y relacionar la materia de Biofarmacia y Farmacocinética con otras disciplinas valorando su aplicación en el diseño de medicamentos y en la actividad profesional.
La asignatura de Biofarmacia y Farmacocinetica está relacionada con algunas otras de la titulación como son *Fundamentos de Física, Fisicoquímica Farmacéutica, Química orgánica I -II, Farmacología* y Galénica de manera que la formación multidisciplinar permita a los alumnos del Grado en Farmacia adquirir las habilidades necesarias para poder ejercer su desarrollo profesional en el campo del desarrollo de medicamentos.

Profesora Responsable de la Asignatura: Dra. Carmen Rodríguez Rivera

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

CG01. Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario
CG02. Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica
CG07. Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia
CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CET3. Conocer los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos, y factores que condicionan la absorción y disposición en función de sus vías de administración
CET4. Programar y corregir la posología de los medicamentos en base a sus parámetros farmacocinéticos
CET5. Conocer las propiedades físico-químicas y biofarmacéuticas de los principios activos y excipientes, así como las posibles interacciones entre ambos
CET8. Determinación de la biodisponibilidad, evaluación de la bioequivalencia y factores que las condicionan.
CET12. Conocer los principios de la cinética química y su aplicación el estudio de la estabilidad de medicamentos y de la farmacocinética.
CET15. Identificar y valorar las posibles interacciones farmacocinéticas que se pueden originar entre fármacos y medicamentos.
CET16. Saber identificar los factores que condicionan la absorción y disposición de los fármacos en función de su vía de administración

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

SECCIÓN I. INTRODUCCIÓN.

Tema 1. Conceptos, definiciones e importancia de la Biofarmacia y de la Farmacocinética. Fuentes para su estudio.

Tema 2. Fases del proceso LADME: Liberación, Absorción, Distribución, Metabolismo, Eliminación. Curvas de nivel plasmático y de excreción urinaria. Cinética de los procesos LADME: Orden cero, orden uno y cinética de Michaelis-Menten.

SECCIÓN II. LIBERACIÓN.

Tema 3. Etapas de la liberación de fármacos a partir de formas farmacéuticas de liberación inmediata y modificada. Concepto de etapa limitante. Etapa de disgregación: concepto y repercusiones biofarmacéuticas.

Tema 4. Etapa de disolución: concepto e interés biofarmacéutico. Parámetros amodelísticos y modelísticos. Cinéticas de disolución para superficie constante y variable. Otras cinéticas. Correlaciones In vitro-In vivo. Etapa de difusión: su importancia en el proceso global de liberación.

Tema 5. Modulación de la liberación. Factores que afectan a la solubilidad del fármaco y factores que afectan al área disponible para la disolución. Modulación de la liberación a nivel farmacotécnico: factores dependientes de la formulación, del proceso de fabricación y de las condiciones de reposición.

SECCIÓN III. ABSORCION Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN.

Tema 6. Vías de administración de medicamentos. Selección de la vía de administración. Consideraciones biofarmacéuticas. Concepto de membrana absorbente. Absorción: Mecanismos y cinéticas. Difusión pasiva, transporte activo, difusión facilitada y otros mecanismos.

Tema 7. Biodisponibilidad: concepto, objetivos y factores. Biodisponibilidad en magnitud y en velocidad. Biodisponibilidad absoluta y relativa. Parámetros

Bioequivalencia: concepto e importancia. Metodología para su estudio. Bioexención. Medicamentos genéricos. Medicamentos biosimilares.

Tema 8. Vía de administración parenteral. Ventajas e inconvenientes de la vía. Tipos de administración parenteral. Administración intravascular. Administración extravascular. Factores que modifican la velocidad e intensidad de la absorción.

Tema 9. Vía de administración oral y absorción gastrointestinal. Ventajas e inconvenientes. Características de la vía. Lugares de absorción. Mecanismos especializados de absorción. Factores que modifican la velocidad e intensidad de la absorción. Sistemas de liberación modificada: estudio biofarmacéutico.

Tema 10. Vía de administración y absorción rectal, bucal y sublingual. Ventajas e inconvenientes. Características de la cavidad rectal. Características de la cavidad bucal. Factores que modifican la velocidad e intensidad de la absorción. Sistemas de liberación modificada: estudio biofarmacéutico.

Tema 11. Vías de administración y absorción nasal y pulmonar. Ventajas e inconvenientes. Características de las vías. Factores que modifican la velocidad e intensidad de la absorción. Sistemas de liberación modificada: estudio biofarmacéutico.

Tema 12. Vía de administración y absorción transdérmica. Ventajas e inconvenientes. Características de la vía. Factores que modifican la velocidad e intensidad de la absorción. Promotores de la absorción percutánea. Sistemas de liberación modificada: estudio biofarmacéutico.

Tema 13. Vías de administración oftálmica, ótica, uretral y vaginal. Ventajas e inconvenientes. Características de las vías. Factores que modifican la velocidad de liberación. Sistemas de liberación modificada: estudio biofarmacéutico.

SECCIÓN IV. DISPOSICIÓN DE FÁRMACOS EN EL ORGANISMO.

Tema 14. Distribución del fármaco en el organismo. Fluidos corporales y volumen de distribución. Velocidad y grado de distribución. Factores que modifican la distribución. Regiones corporales especiales. Unión a proteínas plasmáticas: Factores que influyen y parámetros de unión (métodos de Klotz y Scatchard). Unión competitiva y efectos sobre la distribución y eliminación.

Tema 15. Metabolismo del fármaco. Concepto y características generales. Metabolismo hepático y efecto de primer paso. Metabolismo extrahepático. Cinética y factores que modifican el metabolismo. Estimación del metabolismo "in vitro".

Tema 16. Excreción del fármaco. Vías y mecanismos de excreción. Excreción renal. Aclaramiento. Concepto y significación. Tasa de extracción. Aclaramiento Hepático. Factores que lo modifican. Excreción por otras vías: Excreción biliar. Ciclo enterohepático. Excreción salival. Excreción pulmonar. Excreción mamaria. Vías secundarias de excreción. Implicaciones terapéuticas de la excreción no renal de fármacos.

SECCIÓN V. FARMACOCINÉTICA. MODELOS FARMACOCINETICOS

Tema 17. Farmacocinética Compartimental: Conceptos de Compartimento, Modelos simplificados, Farmacocinética Lineal y No Lineal. Farmacocinética No Compartimental. Modelos Farmacocinéticos Fisiológicos. Farmacocinética Poblacional. Modelos “in

silico" de predicción de las características farmacocinéticas.
Tema 18. Modelo monocompartimental. Administración intravenosa en dosis única. Curvas de concentración plasmática/ tiempo: estudio y expresión matemática. Parámetros farmacocinéticos: Concepto y estimación.
Tema 19. Modelo bicompartimental. Administración intravascular en dosis única. Curvas de concentración plasmática/ tiempo: estudio y expresión matemática. Parámetros farmacocinéticos generales y de distribución: Concepto y estimación.
Tema 20. Curvas de excreción urinaria. Relación entre concentraciones plasmáticas y velocidades de excreción en orina. Curvas Distributivas y Acumulativas de excreción urinaria. Cálculo de las constantes farmacocinéticas en los modelos Mono y Bicompartimental. Alcance y limitaciones de las curvas de excreción urinaria.
Tema 21. Modelo monocompartimental. Administración extravascular en dosis única. Curvas de concentración plasmática/ tiempo: estudio y expresión matemática. Estimación de la constante de absorción y parámetros farmacocinéticos. Función de Bateman. Utilidad práctica del área bajo la curva.
Tema 22. Modelo bicompartimental. Administración extravascular en dosis única. Curvas de concentración plasmática/ tiempo: estudio y expresión matemática. Estimación de la constante de absorción y parámetros farmacocinéticos.
Tema 23. Farmacocinética de dosis múltiples. Administración intravascular y extravascular. Estudio de las curvas de concentración plasmática/ tiempo. Acumulación. Fluctuación. Estimación de parámetros farmacocinéticos.
Tema 24.- Farmacocinética no compartimental. Inconvenientes del tratamiento cinético compartimental. Teoría de los momentos estadísticos. Parámetros farmacocinéticos estimados. Concepto y cálculo del tiempo medio de residencia. Área bajo la curva. Volumen de distribución. Aclaramiento.
SECCIÓN VI. POSOLOGÍA
Tema 25. Farmacocinética clínica. Concepto y objetivos. La respuesta farmacológica en farmacocinética. Posología: Regímenes de dosificación. Margen Terapéutico. Estrategias en la programación de un régimen de dosificación. Cálculo del intervalo de dosificación y de la dosis de mantenimiento. Cálculo de la dosis de choque.
Tema 26. Monitorización de fármacos. Concepto, metodología e interpretación farmacocinética.
Tema 27. Posología en el adulto. Diferencias debidas al sexo. Posología en mujeres gestantes. Intercambios transplacentarios. Teratogenicidad de los fármacos. Posología en mujeres lactantes. Excreción mamaria y factores que la afectan. Utilización de fármacos durante la lactancia. Posología geriátrica.
Tema 28. Posología en el neonato y en pediatría. Factores que influyen en la absorción, distribución y eliminación de fármacos. Cálculo de la dosis: Métodos basados en el peso y superficie corporal.
Tema 29. Posología en insuficiencias orgánicas. regímenes posológicos en insuficiencia renal. Regímenes posológicos en insuficiencia hepática. Regímenes posológicos en insuficiencia cardíaca. Índices de la función. Cálculo de la dosis.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Prácticas	Práctica 1: Disolución de fármacos
Prácticas	Práctica 2: Comparación de perfiles de disolución
Prácticas	Práctica 3: Modelo farmacocinético monocompartimental
Prácticas	Práctica 4: Modelo farmacocinético bicompartimental
Prácticas	Práctica 5: Evaluación de preparaciones para inhalación
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales de impartición del temario de la asignatura. Temas 1-29
Tutorías académicas	Tutorías académicas de resolución de dudas
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación Temas 1-29
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de caso 1: Modelo farmacocinético

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de caso 2: Biodisponibilidad y bioequivalencia
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de caso 3: Posología
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de un caso clínico junto con Química Farmacéutica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	15
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	34
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	14
Preparación de clases teóricas	26
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	26
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 30 a Semana 32	Prácticas 1-5. Las prácticas de la asignatura se desarrollarán en el Laboratorio Docente del Área de Farmacología, Nutrición y Bromatología. Los estudiantes llevarán a cabo diferentes experimentos de biofarmacia y farmacocinética para profundizar en las propiedades LADME de los fármacos. El estudiante aprenderá también el desarrollo del cuaderno de laboratorio y realizará un examen para evaluar la asimilación de los contenidos de las prácticas.
Pruebas	Semana 1 a Semana 35	Pruebas escritas: Temas 1-29. Mediante pruebas de tipo test de respuesta múltiple y resolución de problemas se evaluarán los conocimientos de los contenidos de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Temas 1-29. Las clases teóricas serán de 50 minutos de duración. Las lecciones se apoyarán, en material audio-visual y el uso de la pizarra.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 35	Tutorías académicas. A lo largo del curso se realizarán tutorías académicas de resolución de dudas. Estas tutorías se realizarán en horario de clase teórica según se vaya impartiendo la docencia teórica.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 16 a Semana 35	Resolución de casos 1-3. Actividades de resolución de problemas de la asignatura. Se realizará una introducción del problema concreto a resolver así como, en su caso, de la aplicación informática a utilizar para resolverlo por parte del profesor. A continuación los estudiantes realizarán la resolución de supuestos prácticos. Además, dispondrán de contenidos de apoyo audiovisual.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 35	A lo largo del transcurso de la asignatura se desarrollará un caso clínico desvelando pistas a medida que se van impartiendo los contenidos, siguiendo una metodología basada en el juego (videojuego empleando la herramienta Genially) para al finalizar el curso realizar una puesta en común del caso.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación
DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN:
Las pruebas de evaluación serán las siguientes:
1. PRUEBA ESCRITA PARA EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS: Nota mínima: 5 sobre 10. Ponderación: 50%. Se realizarán 2 pruebas (tipo test de respuesta múltiple y resolución de problemas) para evaluar el conocimiento de los contenidos de la asignatura. En las pruebas de evaluación de tipo test no restarán en la calificación las preguntas mal contestadas. En este tipo de examen tipo test se aprueba con el 65% de las respuestas correctas (lo que equivale a un 5 sobre 10 en la calificación). Se realizará evaluación en periodo ordinario, reevaluable en periodo extraordinario. Para liberar la prueba, y hacer media con el resto de las actividades de la asignatura, será necesario obtener una puntuación mínima de 5. Si no es así, la prueba deberá ser reevaluada. La prueba que se supere liberará la materia evaluada para el siguiente examen.
2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CASOS: Nota mínima: no. Ponderación: 20%. Se evaluará su contenido mediante la presentación de un informe con la resolución de problemas y caso clínico. Evaluación en periodo ordinario. casos 1 y 2 Reevaluables en periodo extraordinario, caso 3 y resolución de caso no reevaluables en periodo extraordinario..
4. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Nota mínima: no. Ponderación: 30%. Se evaluará el contenido del cuaderno de laboratorio y un exámen sobre el contenido de las prácticas. Evaluación en periodo ordinario. El cuaderno de prácticas ni será reevaluable en periodo extraordinario.
5. TUTORÍAS: Tendrán carácter voluntario y no ponderan en la nota de la asignatura.
EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA
La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.
REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN
Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.
Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.
CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ADELANTADA
Se regirá por lo establecido en el Artículo19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

mismo que se describe a continuación (pones el mismo que emplees en tu evaluación).
CONDUCTA ACADÉMICA, INTEGRIDAD Y HONESTIDAD ACADÉMICA
La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (https://www.urjc.es/codigoetico).
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos ((https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

J. Doménech, J. Martínez y Peraire C. “Tratado general de biofarmacia y farmacocinética. Ed Síntesis 2013. Vol. 1 LADME, análisis farmacocinético, biodisponibilidad y bioequivalencia” Vol. 2 Vías de administración de fármacos: aspectos biofarmacéuticos, farmacocinética no lineal y clínica.
A. Aguilar, M.Caamaño, F.Martín y MC Montejo. "Biofarmacia y Farmacocinética: Ejercicios y problemas resueltos". Ed. Elsevier 2008.
Washington N.,Washington C, Wilson C. "Physiological pharmaceutics biological barriers to drug absorption". Taylor & Francis, London 2001.
L. Shargel y A. Yu. "Applied Biopharmaceutics and Pharmacokinetics". Prentice-Hall International Inc., 2004.
Rowland M, Tozer T.N “Clinical pharmacokinetics and pharmacodynamics concepts and applications”. Ed. Lippincott & Wilkins, 2011.

Bibliografía complementaria

Rosenbaum, S. "Basic pharmacokinetics & pharmacodynamics an integrated textbook & comp. simulation". Ed. John Wiley & Sons. 2011.
Van de Waterbeemd H, Lennernäs H, Arturson P. "Drug Bioavailability estimation of solubility, permeability, absorption and bioavailability". Wiley-Vch 2005.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARMEN RODRÍGUEZ RIVERA
Correo electrónico	carmen.rodriguez@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	ESPERANZA MILAGROSA HERRADÓN PLIEGO
Correo electrónico	esperanza.herradon@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 11/02/2026 10:15 | Hash: ca1e987725a8872a536b61c7c4d6bb65.

Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	ISABEL MARÍA UREÑA VACAS
Correo electrónico	isabel.urena@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0